

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 09 DE MARZO DE 2020

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las siete de la noche (07.00 p.m.) del nueve de marzo del Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla  
Director

Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos  
Director

Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez  
Director

Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A. Ing. Jorge A. Montes Vara. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 013-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma\_\_\_\_\_

### AGENDA:

1. Aprobación de la Modificación de Actividades para el Proceso de Concurso Público de Méritos para cobertura de plazas vacantes en la Gerencia de la Sucursal de Huanta - SEDA AYACUCHO S.A.
2. Convocatoria a participar de la LVII Asamblea Nacional Ordinaria de Asociados de ANEPSSA PERU, día 20-03-2020 en la ciudad de Lima.

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

### 01. APROBACION DE LA MODIFICACION DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES EN LA GERENCIA DE LA SUCURSAL DE HUANTA - SEDA AYACUCHO S.A.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, previo un cordial saludo a los presentes y a continuación dando inicio con el primer punto de la agenda sobre la solicitud de Aprobación de la Modificación de Actividades para el Proceso de Concurso Público de Méritos para cobertura de plazas vacantes en la Gerencia de la Sucursal de Huanta - SEDA AYACUCHO S.A., el mismo es derivado por el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de

Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A., mediante el Informe N° 29-2020-SEDA AYACUCHO/GG, con Exp. N° 2020-003255-01, de fecha 09 de marzo de 2020, donde va adjunto el Informe N° 001-2020-SEDA AYACUCHO/CC, de fecha 04 de marzo de 2020, remitido por el Presidente de la Comisión de Proceso de Concurso Público de Méritos del SEDA AYACUCHO S.A., solicitando la aprobación de las actividades específicas para llevar a cabo el proceso de concurso público para la cobertura de las plazas vacantes existentes en la Gerencia de la Sucursal de Huanta, se tiene información que existen cinco (05) vacantes: 1) Un Jefe de Departamento Operacional, 2) Un Especialista en Estudios y Catastro, 3) Un Especialista en Planta de Agua Potable y 5) Un Operador Comercial y un Operador de Planta Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR Puca Puca; sin embargo está última plaza de Operador de Planta de PTAR Puca Puca no se convocará a concurso en razón de que la obra de dicha planta de tratamiento de aguas residuales aún no ha sido recibido por SEDA AYACUCHO S.A.; por lo tanto, solo se convocará a concurso de cuatro (04) plazas vacantes.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que teniendo la necesidad urgente de contar con personal para cubrir las plazas vacantes en la Gerencia de la Sucursal de Huanta, se debe priorizar el proceso de concurso público a través de la Comisión en el menor tiempo posible, con la finalidad de dar continuidad de las actividades a desarrollarse en las diferentes unidades existentes dentro de la Sucursal de Huanta y la buena atención a los usuarios, de tal manera evitar eventualidades que podrían perjudicar a la Empresa.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, corrobora con lo manifestado por el Presidente del Directorio dar la atención con carácter urgente de llevarse el proceso de concurso público para cubrir las plazas vacantes en la Sucursal de Huanta, el mismo que es de mucha necesidad institucional y por ende prima la atención de los usuarios y la población en general en lo que respecta a los servicios básicos

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno regional de Ayacucho, manifiesta que debe atenderse al requerimiento de personal en las plazas vacantes de la Sucursal de Huanta; para ello debe llevarse el proceso de concurso público; y asimismo el área usuaria debe participar en la etapa de la entrevista personal.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

**ACUERDO:**

**Aprobar por unanimidad la Modificación de las actividades específicas para el Proceso de Concurso Público de Méritos para la cobertura de plazas vacantes existentes en la Gerencia de la Sucursal de Huanta del SEDA AYACUCHO S.A. a la vez recomendar a la Comisión del Proceso de Concurso desarrollar las actividades con la misma transparencia del concurso anterior.**

**2.CONVOCATORIA A PARTICIPAR DE LA LVII ASAMBLEA NACIONAL DE ASOCIADOS DE ANEPSSA PERU, DIA 20-03-2020 EN AL CIUDAD DE LIMA. -----**

El Ing. Orlando Fidel Sulca castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO, da lectura al segundo punto de la agenda sobre la convocatoria realizada a través del correo electrónico, con fecha 06 de marzo de 2020 por parte del Ing. Luís Aragón Graneros, Presidente del Consejo Directivo de ANEPSSA PERU, para participar en la LVII Asamblea Nacional Ordinaria de Asociados de ANEPSSA PERU, que se realizará el día viernes 20 de marzo de 2020 en el Centro de Convenciones de Lima, ubicado en la Calle La Arqueología 206

del Distrito de San Borja – Lima, con primera convocatoria a las 15.30 horas y segunda convocatoria a las 16.00 horas del mismo día, con la siguiente agenda: 1) Convocatoria a Elecciones Consejo Directivo de ANEPSSA PERU periodo 2020 – 2022, 2) Plan de Implementación de recomendaciones de Auditoría Integral, 3) Informe Plan Estratégico de ANEPSSA PERU 2020 – 2025 y 4) Elección de Representante de ANEPSSA PERU en el Consejo Directivo del OTASS.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento de la convocatoria a la Asamblea Nacional Ordinaria de ANEPSSA PERU y como socios integrantes se debe participar en dicha convocatoria y ser conocedores de las actividades que vienen desarrollando los de ANEPSSA PERU; por lo tanto en mi condición de Presidente del Directorio es necesario mi presencia en dicho acto; y asimismo del Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, pongo a consideración del pleno del Directorio.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que debe participarse en la Asamblea Nacional Ordinaria convocada por ANEPSSA PERU; y en representación del SEDA AYACUCHO S.A. debe asistir el Presidente del Directorio Ing. Orlando F. Sulca Castilla.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, corrobora con lo manifestado por el Ing. Zenón A. Serna Campos, donde debe también autorizarse el viaje del Ing. Zenón Serna Campos juntamente con el Presidente del Directorio.

Consultado previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio, acuerda de manera colegiada lo siguiente.

**ACUERDO:**

**Autorizar al Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil y del Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A. el viaje a la ciudad de Lima en comisión de servicios, a fin de participar de la LVII Asamblea Nacional Ordinaria de ANEPSSA PERU, a llevarse a cabo el día 20 de marzo de 2020.**

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión extraordinaria, siendo las veintiún horas con veintiocho minutos (21.28 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos  
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ  
DIRECTOR